Entro el s.r don Fran.co de Avellaneda
regidor

Libr.a d. Zu.a milan

Desellibranca a doña Joana milan de
Aragon biuda de don R.do martinez gallero
hijo dalgo de ex.a de su rrefacion del ser
vicio ordin.o y ex.o de año pasado de mil
seiscientos y quarenta y uno a rrazon de seis
libras por dia a Jonte e ynfame del cont.or

carta

Vio se una carta del s.r don diego Arias gouer
nador del cont.o su fecha en diez y
nueve deste mes y año tocante al ser vicio
de los quatrocientos ombres con que esta ciu.d
y su Reyno sirue a su mag.d para la jornada
de aragon

carta

Vio se una carta de don fran.co gonçalez de sepulbeda
abogado en los Reales consejos su fecha
en madrid a veinte y uno de mayo
deste año tocante al seru.o de los quatro
cientos soldados para la jornada de a
ragon

Zu.o brauo de escouar

Que la libranca dada a Juan brauo de
escouar sobre don R.do de Torres mayor
domo que fue desta ciu.d de quarenta
mil marauedis de su salario su fecha
en veinte seis de marzo de mil seis.s y
treinta y ocho la pague don Joseph e yllon
mayordomo presente como si con esta
blase

Zu.o m.e por 1.o

Que la libranca dada sobre don R.do de Torres
mayordomo para que pagase a Juan
m.e portero de sala seis ducados por la razon
en ella contenida su fecha en ocho de otubre
del seis y treinta y ocho años la pague don Joseph
e yllon may.mo pres.te como si con esta blase